

4.1.1	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Número de servidores públicos con funciones jurisdiccionales que fueron consignados, removidos o sentenciados

### Número de servidores públicos con funciones jurisdiccionales que fueron consignados, removidos o sentenciados, 2015-2021

Servidores públicos que fueron:	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Consignados/as	3	1	3	0	0	0	0
Removidos/as	1	0	0	0	0	0	0
Sentenciados/as	2	2	2	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

#### Descripción

En los últimos 4 años, ninguna persona servidora pública con funciones jurisdiccionales en el TSJCDMX fue consignada, removida o sentenciada.

#### Metadato

**Fuente:** Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección General Jurídica, ambas del TSJCDMX.

**Periodicidad:** Mensual.

**Cobertura:** Ciudad de México.

**Unidad de observación:** Personas servidoras públicas con funciones jurisdiccionales, consignadas, removidas o sentenciadas.

**Periodo de reporte:** 2015-2021.

#### Fórmula

N.A.

4.1.2	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de las y los servidores públicos con funciones jurisdiccionales sentenciados, según delito y sentencia

**Número de las y los servidores públicos con funciones jurisdiccionales sentenciados, según delito y sentencia, 2015-2021**

Año	Delito	Sentencia [años de prisión]	Núm. de funcionarios
2015	Prevaricación	Trámite y se dictó auto de formal prisión	1
	Ejercicio ilegal del servicio público	2 años	1
<b>Subtotal 2015</b>		<b>2</b>	
2016	Prevaricación	1 año, 3 meses	1
	Extorsión	4 años, 9 meses	1
<b>Subtotal 2016</b>		<b>2</b>	
2017	Ejercicio ilegal del servicio público	3 años, 3 meses	1
	Prevaricación	2 años	1
<b>Subtotal 2017</b>		<b>2</b>	
2018	0	0	0
<b>Subtotal 2018</b>		<b>0</b>	
2019	0	0	0
<b>Subtotal 2019</b>		<b>0</b>	
2020	0	0	0
<b>Subtotal 2020</b>		<b>0</b>	
2021	0	0	0
<b>Subtotal 2021</b>		<b>0</b>	
<b>Total general</b>		<b>6</b>	

**Descripción**

Entre los años 2015 y 2017, hubo 6 personas servidoras públicas con funciones jurisdiccionales sentenciadas: 3 por el delito de prevaricación, 2 por ejercicio ilegal del servicio público y una por extorsión.

Entre los años 2018 y 2021, no se presentó ningún caso.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección General Jurídica, ambas del TSJCDMX.	
Periodicidad: Mensual.	
Cobertura: Ciudad de México.	
Unidad de observación: Personas servidoras públicas con funciones jurisdiccionales sentenciadas.	
Periodo de reporte: 2015-2021.	N.A.

4.2.1	Tipo de indicador	Nombre del indicador						
		Proceso	Presupuesto para el Gobierno de la Ciudad de México, para el TSJCDMX y el CJCDMX, entre otros indicadores económicos					

### Presupuesto para el Gobierno de la Ciudad de México, para el TSJCDMX y el CJCDMX, entre otros indicadores económicos, 2015-2021

Tipo de indicador	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Producto Interno Bruto de la Ciudad de México	2,869.8	2,957.2	3,045.5	3,126.5	3,132.8	2,857.0 <sup>R</sup>	2,944.6 <sup>P</sup>
Presupuesto del Gobierno de la Ciudad de México	169,222.6	181,334.4	198,966.0	226,851.9	234,016.3	238,975.8	217,962.2
Presupuesto ejercido del TSJCDMX	6,176.4	6,732.6	6,048.0	6,733.6	6,765.3	6,239.0	6,454.8
Presupuesto ejercido del CJCDMX	210.9	225.1	251.2	220.8	222.5	227.9	234.8
Remuneraciones al personal*	4,327.5	4,849.5	5,099.9	5,365.4	5,564.3	5,394.3	5,460.4
Compra de materiales y suministros*	48.4	58.6	67.6	68.9	73.8	93.9	104.3
Bienes muebles, inmuebles y obra pública*	383.3	959.8	14.4	284.7	14.9	39.0	12.9
Capacitación*	10.5	16.4	7.0	15.2	17.1	1.4	1.3

#### Descripción

El presupuesto ejercido [aprobado más autogenerados] del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México pasó de 6 mil 239 millones de pesos en el año 2020 a 6 mil 455 millones de pesos en el año 2021, lo que representó un incremento del 3.3%, por su parte, el del Consejo pasó de 227.9 a 234.8 millones, ello significó un incremento del 2.9%. En el año 2021, del presupuesto total del TSJCDMX y del CJCDMX, el 81.6% se destinó a remuneraciones del personal, el 1.6% a la compra de materiales y suministros, el 0.21% tanto a bienes muebles, inmuebles y obra pública como a capacitación.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con base en el Sistema de Cuentas Nacionales de México, Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 2015-2019, Año base 2013, INEGI, Dirección de Enlace Administrativo del CJCDMX y Dirección Ejecutiva de Recursos Financieros del TSJCDMX.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Presupuesto.</p> <p><b>Desagregación:</b> Diversos indicadores económicos.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2015-2021.</p> <p><b>Notas:</b> Las cifras del PIBE para los años 2015-2018 difieren de las publicadas en el Anuario 2018, en razón de las actualizaciones que en este rubro realizó el INEGI. Las cifras están referidas a millones de pesos.</p> <p>*Agrega el gasto del TSJCDMX y el CJCDMX.</p> <p>R = Cifras revisadas.</p> <p>P = Cifras preliminares.</p>	N.A.

4.2.2	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Estructura porcentual del presupuesto ejercido por el TSJCDMX en diversos rubros

### Estructura porcentual del presupuesto ejercido por el TSJCDMX en diversos rubros, 2015-2021

Rubros	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Remuneraciones del personal	69.9%	69.2%	81.2%	76.7%	79.4%	83.3%	81.5%
Otros gastos	22.9%	15.5%	17.4%	18.3%	19.1%	14.6%	16.7%
Inversiones	5.3%	6.2%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%
Compra de bienes y servicios	1.6%	8.8%	1.1%	4.5%	1.1%	1.9%	1.5%
Capacitación	0.3%	0.3%	0.1%	0.2%	0.2%	0.02%	0.02%
<b>Total</b>	<b>100.0%</b>						

Descripción	
Considerando solamente el presupuesto del TSJCDMX, del año 2015 al 2021, se observa un aumento de 12 puntos porcentuales en el rubro de remuneraciones del personal, al pasar del 69.9% al 81.5%. En el resto de los capítulos de gasto, se verificaron disminuciones: otros gastos de 22.9% a 16.7%, inversiones de 5.3% al 0.2%, compra de bienes y servicios de 1.6% a 1.5% y capacitación de 0.3% al 0.02%.	
Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Financieros, ambos del TSJCDMX.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Presupuesto ejercido.</p> <p><b>Desagregación:</b> Capítulos de gasto.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2015-2021.</p> <p><b>Nota:</b> El rubro "Otros gastos" se refiere a servicios generales y a transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.</p>	$\%Pg = \left( \frac{g}{Tg} \right) * 100$ <p><b>Donde:</b>  <math>\%Pg</math> = Porcentaje del presupuesto ejercido por el TSJCDMX.  <math>g</math> = Gasto aplicado a diferentes rubros.  <math>Tg</math> = Total del gasto ejercido por el TSJCDMX en 2015-2021.</p>

4.2.3	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Monto y porcentaje del presupuesto ejercido en primera y segunda instancia, respecto del presupuesto total ejercido por el TSJCDMX

**Monto y porcentaje del presupuesto ejercido en primera y segunda instancia, respecto del presupuesto total ejercido por el TSJCDMX, 2015-2021**

Área	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Juzgados [1a. instancia]	3,910,480,988	4,302,316,791	3,384,434,529	3,811,213,677	3,985,080,151	3,715,271,365	3,848,040,518
Salas [2a. instancia]	1,267,708,645	1,383,823,562	1,635,424,086	1,176,414,218	1,138,098,737	1,055,506,457	1,099,443,621
Resto	998,176,157	1,046,431,130	1,028,172,380	1,745,926,818	1,642,076,619	1,468,243,838	1,507,364,516
<b>Total</b>	<b>6,176,365,790</b>	<b>6,732,571,483</b>	<b>6,048,030,995</b>	<b>6,733,554,713</b>	<b>6,765,255,506</b>	<b>6,239,021,659</b>	<b>6,454,848,654</b>

Área	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Juzgados [1a. instancia]	63.3%	63.9%	56.0%	56.6%	58.9%	59.5%	59.6%
Salas [2a. instancia]	20.5%	20.6%	27.0%	17.5%	16.8%	16.9%	17.0%
Resto	16.2%	15.5%	17.0%	25.9%	24.3%	23.5%	23.4%
<b>Total</b>	<b>100.0%</b>						

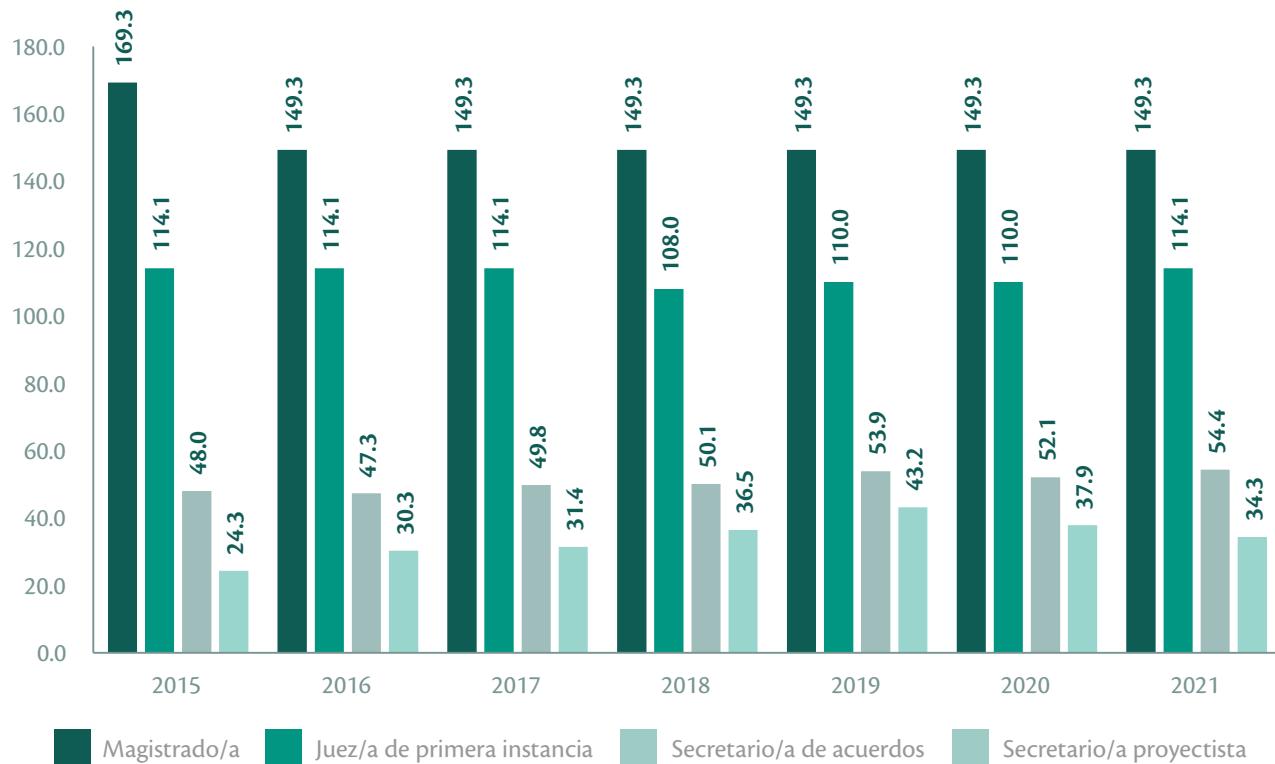
**Descripción**

En 2021, la mayor parte del presupuesto del Poder Judicial de la Ciudad de México se ejerció en la primera instancia, lo que representó el 59.6%, seguido por la segunda instancia con el 17%, mientras que el presupuesto destinado a las funciones administrativas y de apoyo judicial del Tribunal equivalió al 23.4%.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Financieros, ambas del TSJCDMX.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Presupuesto ejercido en el TSJCDMX.</p> <p><b>Desagregación:</b> Instancias y áreas administrativas y de apoyo judicial del TSJCDMX.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2015-2021.</p> <p><b>Nota:</b> "Resto" se refiere a las áreas administrativas y de apoyo judicial.</p>	$\%G = \left( \frac{Ga}{P} \right) * 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>%G</b> = Porcentaje del presupuesto ejercido en primera, segunda instancia o el resto.</p> <p><b>Ga</b> = Presupuesto ejercido en primera, segunda instancia o el resto.</p> <p><b>P</b> = Presupuesto total ejercido al TSJCDMX.</p>

4.2.4	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Proceso
		Promedio mensual de las remuneraciones de las y los magistrados, las y los jueces, y los secretarios, en miles de pesos

### Promedio mensual de las remuneraciones de las y los magistrados, las y los jueces, y los secretarios, en miles de pesos, 2015-2021



#### Descripción

En el año 2021, en valores brutos, el ingreso promedio mensual de las personas servidoras públicas con cargos jurisdiccionales del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, se distribuyó de la siguiente forma: para el caso de las y los magistrados \$149,000; para las y los jueces \$114,000; para el caso de las y los secretarios de acuerdos fue de \$54,000 y para las y los secretarios proyectistas \$34,000. Es de señalar que en los últimos 5 años el salario de las y los magistrados se ha mantenido en el mismo nivel.

#### Metadato

**Fuente:** Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX.

**Periodicidad:** Anual.

**Cobertura:** Ciudad de México.

**Unidad de observación:** Remuneración mensual.

**Desagregación:** Remuneración de las y los magistrados, de las y los jueces y de las y los secretarios de acuerdos y proyectistas.

**Periodo de reporte:** 2015-2021.

**Notas:** Las cifras están referidas a valores brutos. La remuneración de las y los jueces sólo incluye a los de primera instancia; la de las y los secretarios de acuerdos incluye a los de las salas, de primera instancia, de Delitos no Graves y de Cantidad Menor; la de las y los secretarios proyectistas incluye sólo a los de órganos jurisdiccionales de primera instancia.

#### Fórmula

$$RS = \frac{RM}{1,000}$$

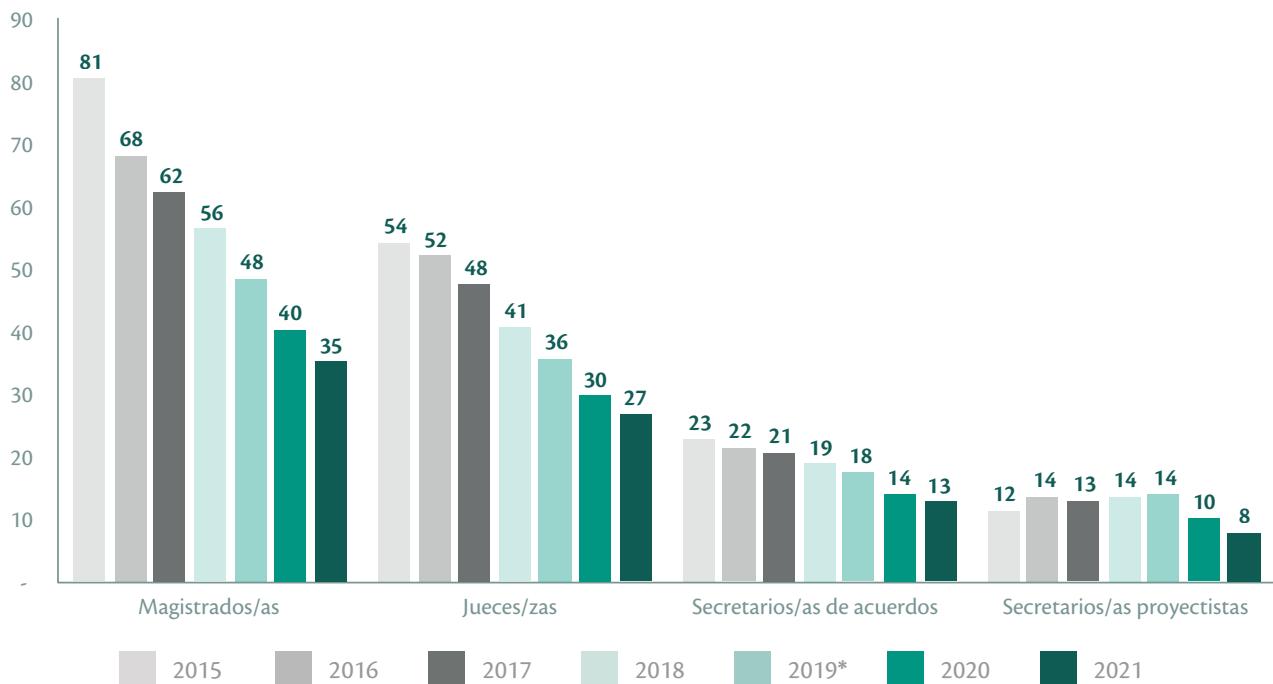
**Donde:**

RS = Promedio mensual de la remuneración de magistrados/as, jueces/zas y secretarios/as, equivalente en salarios mínimos.

RM = Remuneración mensual de magistrados/as, jueces/zas, o secretarios/as.

4.2.5	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Promedio mensual de las remuneraciones de las y los servidores públicos judiciales equivalentes en salarios mínimos

**Promedio mensual de las remuneraciones de las y los servidores públicos judiciales equivalentes en salarios mínimos, 2015-2021**



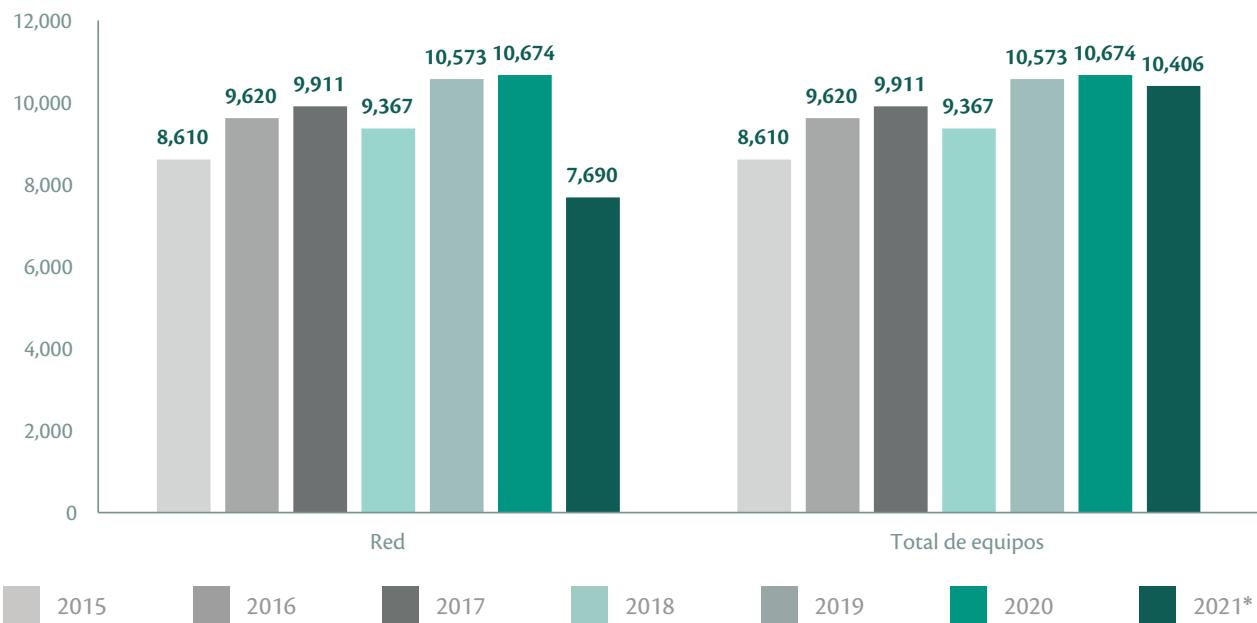
**Descripción**

Entre 2015 y 2021, las remuneraciones de las y los magistrados, las y los jueces, y las y los secretarios de acuerdos y proyectistas, expresados en salarios mínimos, disminuyeron en 56.4%, 50.5%, 44% y 29.9%, respectivamente.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Financieros, ambas del TSJCDMX y la Comisión Nacional de Salarios Mínimos [CONASAMI].</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Personal de carrera del TSJCDMX.</p> <p><b>Desagregación:</b> Remuneración de las y los magistrados, de las y los jueces, y de las y los secretarios de acuerdos y proyectistas.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2015-2021.</p> <p><b>Nota:</b> La disminución en el número de veces de salario mínimo en la remuneración media de las/las magistrados, las y los jueces, y las y los secretarios de acuerdos y proyectistas, se debe, entre otras, al aumento del salario mínimo mensual vigente en la Ciudad de México.</p> <p>*Se ajustaron las cifras con base en el Salario Mínimo vigente para la Ciudad de México, autorizado para el año 2019 [102.68].</p>	$RS = \frac{RM}{(SMG * S30)}$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>RS</b> = Remuneración mensual de magistrados/as, jueces/zas y secretarios/as, equivalente en salarios mínimos.</p> <p><b>RM</b> = Remuneración media mensual de magistrados/as, jueces/zas o secretarios/as.</p> <p><b>SMG</b> = Salario diario vigente en el área geográfica A, del año especificado.</p>

4.2.6	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Proceso
		Número de computadoras con acceso a la red

### Número de computadoras con acceso a la red, 2015-2021



#### Descripción

El número de computadoras con acceso a la red informática disminuyó en un 11.0%, entre 2015 y 2021, pasando de 8,610 a 7,690.

#### Metadato

**Fuente:** Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Gestión Tecnológica, ambas del TSJCDMX.

**Periodicidad:** Anual.

**Cobertura:** Ciudad de México.

**Unidad de observación:** Computadoras con acceso a la red.

**Periodo de reporte:** 2015-2021.

**Notas:** Los datos no son excluyentes.

\*Para el año 2021 se reportaron únicamente las PC's con acceso a la red.

#### Fórmula

N.A.

4.2.7	Tipo de indicador	Nombre del indicador				
		Proceso	Número de computadoras en los TSJ de las EFM			

### Número de computadoras en los TSJ de las EFM, 2016-2021

EFM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciudad de México	9,620	9,911	9,367	10,573	10,672	10,406
Estado de México	7,479	5,924	6,034	6,040	6,450	8,286
Guanajuato	4,008	3,658	n.d.	8,648	3,769	4,731
Veracruz de Ignacio de la Llave	2,532	2,236	3,872	2,521	3,404	3,860
Puebla	1,701	1,842	1,902	2,000	3,188	3,186
Oaxaca	2,259	2,276	2,379	2,552	2,609	3,075
Sonora	2,348	2,330	1,919	2,131	2,428	2,795
Nuevo León	n.d.	2,888	3,196	3,211	2,757	2,758
Michoacán de Ocampo	2,458	1,779	n.d.	2,707	2,564	2,657
Hidalgo	1,583	1,552	1,780	2,016	2,106	2,295
Chiapas	1,809	2,244	2,128	2,152	2,177	2,186
San Luis Potosí	1,677	1,200	2,385	n.d.	1,921	2,030
Guerrero	1,678	2,186	1,810	1,739	2,090	1,979
Baja California	2,011	1,814	1,747	n.d.	1,971	1,801
Coahuila de Zaragoza	1,025	1,282	1,543	1,680	1,772	1,772
Tamaulipas	1,550	1,564	1,655	1,627	1,627	1,764
Tabasco	1,427	1,444	1,098	1,298	1,298	1,696
Morelos	1,572	1,529	1,610	1,548	1,659	1,650
Sinaloa	1,472	1,368	1,395	1,412	1,517	1,570
Quintana Roo	1,294	1,476	1,464	n.d.	1,487	1,487
Zacatecas	1,055	1,368	1,269	1,352	1,386	1,386
Aguascalientes	805	840	892	1,050	1,078	1,267
Durango	n.d.	1,070	1,264	1,354	1,354	1,123
Yucatán	1,087	1,142	1,142	1,142	1,167	1,088
Campeche	748	773	753	743	925	936
Nayarit	900	922	925	952	925	921
Baja California Sur	n.d.	789	882	983	826	910
Tlaxcala	422	734	717	767	884	902
Jalisco [1]	583	1,113	620	n.d.	2,218	581
Colima	622	442	500	528	539	547
Chihuahua	3,594	2,599	3,470	4,195	4,287	n.d.
Querétaro	2,062	1,519	1,540	1,545	1,566	n.d.
<b>Total EFM</b>	<b>61,381</b>	<b>63,814</b>	<b>61,258</b>	<b>68,466</b>	<b>74,621</b>	<b>71,645</b>

#### Descripción

En 2021, los poderes judiciales con la mayor cantidad de computadoras disponibles fueron los de las entidades federativas de la Ciudad de México, el Estado de México, Guanajuato y Veracruz, que en forma conjunta dispusieron de poco más de 27 mil ordenadores.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Nacional.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Computadoras.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2016-2021.</p> <p><b>Nota:</b></p> <p>[1] En el año 2020 se reportan las computadoras asignadas al Consejo de la Judicatura y al Tribunal; para el año 2021 solo se reportan las computadoras asignadas al Tribunal.</p> <p>n.d. = No disponible.</p>	<b>N.A.</b>

4.2.8	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de cuentas de correo electrónico institucionales activas en órganos jurisdiccionales de primera y segunda instancia del TSJCDMX

**Número de cuentas de correo electrónico institucionales activas en órganos jurisdiccionales de primera y segunda instancia del TSJCDMX, 2015-2021**

Áreas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Órganos Jurisdiccionales de primera instancia	1,730	1,730	2,196	3,636	5,604	5,617	5,602
Órganos Jurisdiccionales de segunda instancia	220	220	281	465	701	712	712
Resto de áreas del TSJ	450	450	573	949	1,479	1,455	1,470
<b>Total</b>	<b>2,400</b>	<b>2,400</b>	<b>3,050</b>	<b>5,050</b>	<b>7,784</b>	<b>7,784</b>	<b>7,784</b>

Descripción	Fórmula
Entre 2015 y 2021, el número de cuentas de correo electrónico institucionales activas en el TSJCDMX pasaron de 2,400 a 7,784, lo que representa un incremento del 224.3%.	
Metadato	Fórmula
<b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Gestión Tecnológica, ambas del TSJCDMX. <b>Periodicidad:</b> Anual. <b>Cobertura:</b> Ciudad de México. <b>Unidad de observación:</b> Cuentas de correos electrónicos institucionales activas. <b>Desagregación:</b> Áreas jurisdiccionales de primera y segunda instancia, de apoyo judicial y administrativas. <b>Periodo de reporte:</b> 2015-2021	<b>N.A.</b>

4.2.9	Tipo de indicador	Nombre del indicador					
		Proceso	Número y distribución porcentual de computadoras por órganos jurisdiccionales y áreas administrativas				

### Número y distribución porcentual de computadoras por órganos jurisdiccionales y áreas administrativas, 2015-2021

Área	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Órganos Jurisdiccionales de primera instancia	5,453	5,770	5,918	5,673	5,683	5,682	5,673
Órganos Jurisdiccionales de segunda instancia	1,570	1,569	1,570	1,501	1,524	1,524	1,501
Áreas administrativas	1,587	2,281	2,423	2,193	2,192	2,192	2,135
Otras áreas*	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	1,174	1,174	1,097
<b>Total</b>	<b>8,610</b>	<b>9,620</b>	<b>9,911</b>	<b>9,367</b>	<b>10,573</b>	<b>10,572</b>	<b>10,406</b>

Área	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Órganos Jurisdiccionales de primera instancia	63.3%	60.0%	59.7%	60.6%	53.8%	53.7%	54.5%
Órganos Jurisdiccionales de segunda instancia	18.2%	16.3%	15.8%	16.0%	14.4%	14.4%	14.4%
Áreas administrativas	18.4%	23.7%	24.4%	23.4%	20.7%	20.7%	20.5%
Otras áreas*	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	11.1%	11.1%	10.5%
<b>Total</b>	<b>100.0%</b>						

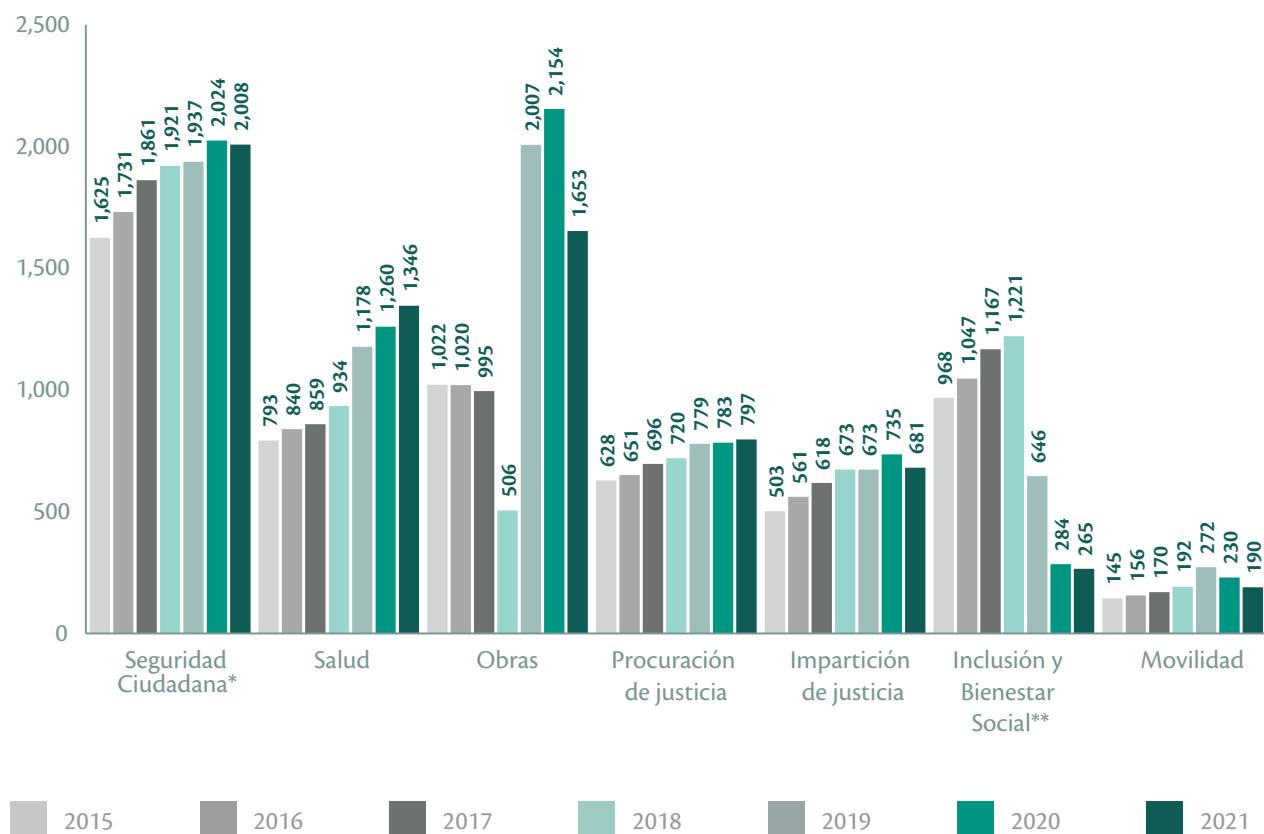
#### Descripción

Para el año 2021, del total de equipos de cómputo en el TSJCDMX [10,406], el 54.5% se ubicó en los órganos jurisdiccionales de primera instancia, el 14.4% en salas y el 31% en áreas administrativas y de apoyo judicial.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Gestión Tecnológica, ambas del TSJCDMX.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Computadoras instaladas en el TSJCDMX.</p> <p><b>Desagregación:</b> Áreas del TSJCDMX.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2015-2021.</p> <p>*Otras áreas, contempla la suma de las computadoras instaladas en las áreas de apoyo judicial y en el Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses.</p>	$\% C = \left( \frac{NC}{TC} \right) * 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p>%C = Porcentaje de computadoras por órganos jurisdiccionales de primera y segunda instancia y áreas administrativas, por año.</p> <p>NC = Número de computadoras por órganos jurisdiccionales de primera y segunda instancia o área administrativa, por año.</p> <p>TC = Total de computadoras por año.</p>

4.2.10	Tipo de indicador	Nombre del indicador	
		Proceso	Pesos presupuestados por habitante en la Ciudad de México en distintos rubros

### Pesos presupuestados por habitante en la Ciudad de México en distintos rubros, 2015-2021



#### Descripción

En el ejercicio 2021, los rubros de salud y procuración de justicia fueron los únicos que presentaron un aumento respecto de 2020 [6.8% y 1.7% respectivamente], el resto registraron decrementos respecto del año anterior.

#### Metadato

**Fuente:** Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de decretos del presupuesto de egresos de la Ciudad de México 2015-2021 y el CONAPO-Proyecciones de la población de las entidades federativas 2016-2050.

**Periodicidad:** Anual.

**Cobertura:** Ciudad de México.

**Unidad de observación:** Presupuesto en distintos rubros por habitante de la Ciudad de México.

**Desagregación:** Rubros programáticos de gasto.

**Período de reporte:** 2015-2021.

**Notas:** El cálculo para las cifras referidas a impartición de justicia, se sumaron los presupuestos del TSJCDMX y del CJCDMX.

\*Antes de 2019 se denominaba Secretaría de Seguridad Pública.

\*\*Antes de 2019 se denominaba Secretaría de Desarrollo Social.

#### Fórmula

$$P = \frac{Pr}{h}$$

#### Donde:

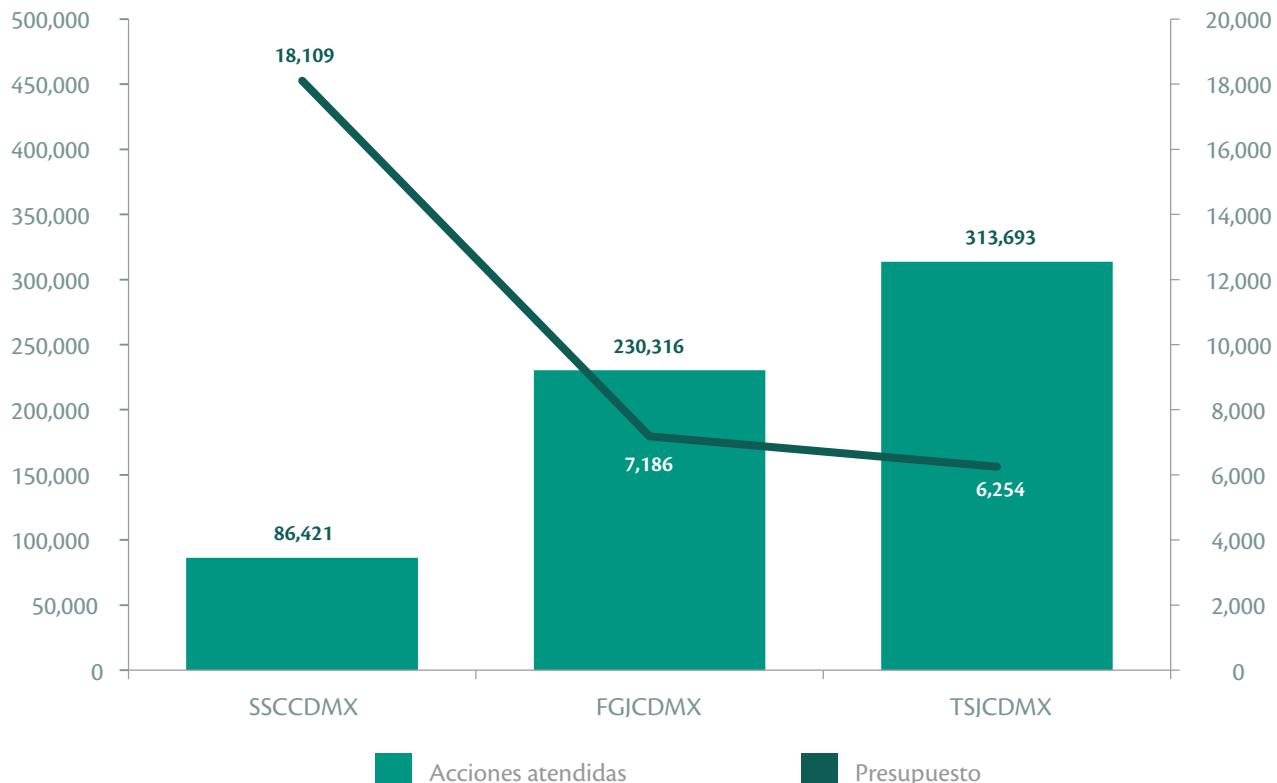
P = Pesos presupuestados en la Ciudad de México por habitante en diferentes rubros.

Pr = Presupuesto por rubro.

H = Número total de habitantes en la Ciudad de México.

4.2.11	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Número comparativo entre las acciones atendidas y el presupuesto asignado de SSCCDMX, FGJCDMX y TSJCDMX [millones de pesos]

**Número comparativo entre las acciones atendidas y el presupuesto asignado de SSCCDMX, FGJCDMX y TSJCDMX [millones de pesos], 2021**



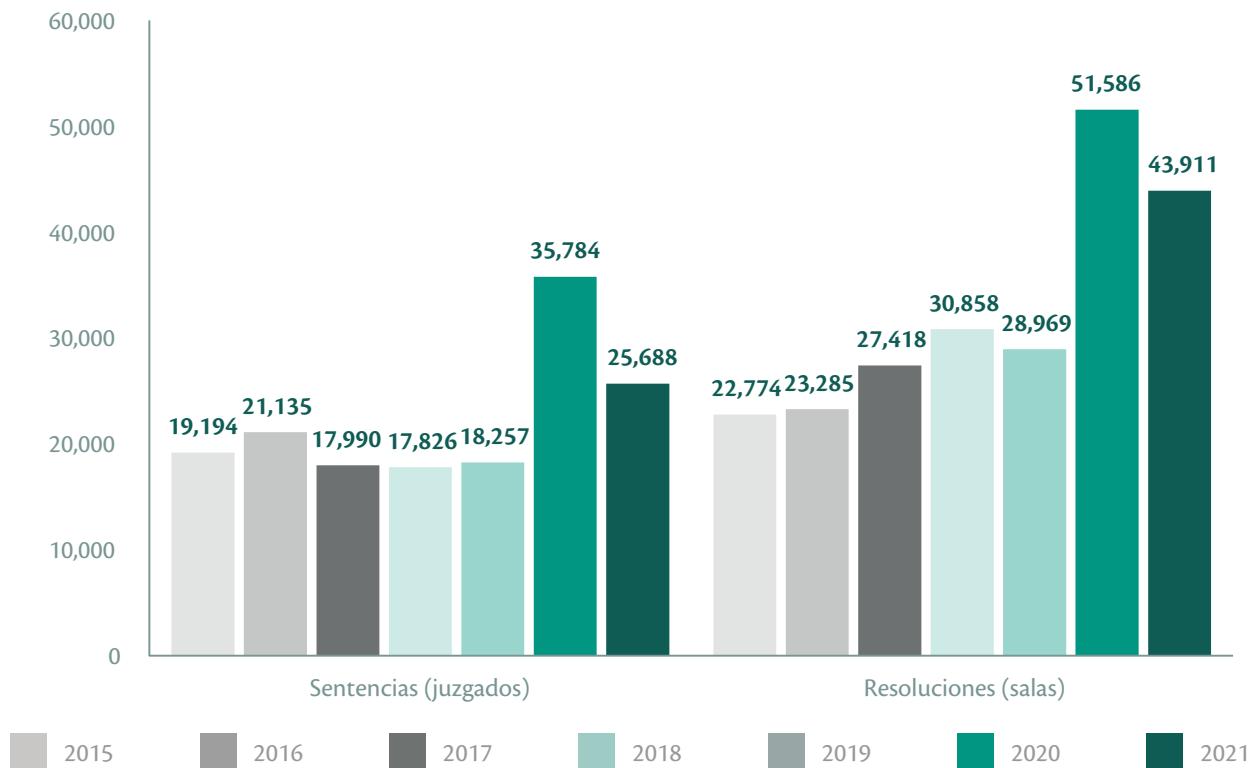
**Descripción**

En el año 2021, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México efectuó 86 mil 421 remisiones. La Fiscalía General de Justicia, por su parte, abrió 230 mil 316 carpetas de investigación y en el Tribunal Superior de Justicia ingresaron 313 mil 693 expedientes. El presupuesto que se asignó para cada instancia fue de 18,109, 7,186 y 6,254 millones de pesos, respectivamente. Si se compara el presupuesto y acciones atendidas por el TSJCDMX con relación a las otras dos instituciones del sistema de justicia local, se puede apreciar que, mientras el TSJCDMX, tuvo en proporción un mayor número de acciones atendidas [166.5% y 36.2% más que la SSCCDMX y FGJCDMX, respectivamente], su presupuesto asignado fue menor: 65.5% y 13% menos que la SSCCDMX y FGJCDMX, respectivamente.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia, con información del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México 2021.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Presupuesto asignado y acciones de dependencias del GCDMX y el TSJCDMX.</p> <p><b>Desagregación:</b> Presupuesto asignado y acciones de dependencias de GCDMX y el TSJCDMX.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2021.</p> <p><b>Nota:</b> Se entiende por "Acciones atendidas" para la SSCCDMX a las remisiones; en el caso de la FGJCDMX son las carpetas de investigación y para el TSJCDMX se refiere a los expedientes ingresados.</p>	<b>N.A.</b>

4.2.12	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Proceso
Costo promedio por sentencia y resolución		

### Costo promedio por sentencia y resolución, 2015-2021



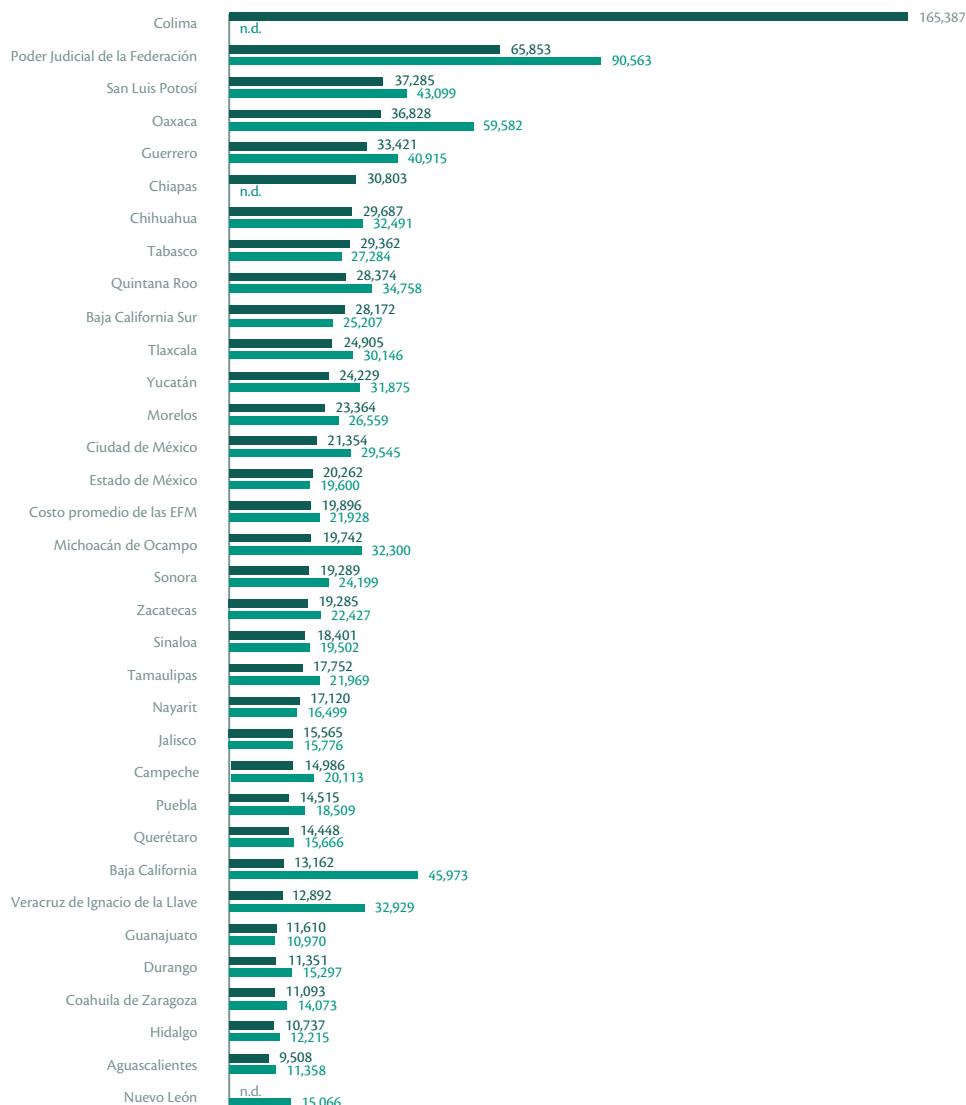
#### Descripción

Las cifras del año 2021 a pesar de ser un año aún atípico por la contingencia sanitaria del país, se nota una mejoría en este indicador: pues se registró una disminución en los costos promedio por sentencia y resolución comparado al año 2020, es así que el costo de las sentencias emitidas en los órganos jurisdiccionales de primera instancia disminuyó un 28.2%, mientras que las resoluciones de las salas lo hicieron en un 14.9% en la misma comparación.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección de Recursos Financieros, órganos jurisdiccionales de primera y segunda instancia, todos del TSJCDMX.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Costo de sentencias y resoluciones.</p> <p><b>Desagregación:</b> Sentencias y resoluciones.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2015-2021.</p>	$Cps = \frac{Sj}{Sr}$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>Cps</b> = Costo promedio por sentencia y resolución en el TSJCDMX según instancia.</p> <p><b>Sj</b> = Suma del presupuesto ejercido por juzgados o salas.</p> <p><b>Sr</b> = Número de sentencias en juzgados o número de resoluciones en salas.</p>

4.2.13	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Resultado
Costo promedio por expediente en los TSJ de las EFM y el Poder Judicial de la Federación		

### Costo promedio por expediente en los TSJ de las EFM y el Poder Judicial de la Federación, 2020-2021



#### Descripción

Existe una gran disparidad en los presupuestos de los poderes judiciales; considerando el monto total del presupuesto destinado a cada uno y dividiéndolo entre el total de expedientes ingresados en el año, se obtiene el costo promedio por expediente. De ello se desprende que, mientras el costo de cada expediente fue de más de 65 mil pesos en el Poder Judicial de la Federación para el año 2021, el costo promedio total por expediente en los poderes judiciales de las EFM fue de casi 20 mil pesos.

Un expediente en el Poder Judicial de la Federación fue 6.9 veces más costoso que uno tramitado en el Poder Judicial del estado de Aguascalientes, el cual presentó el costo promedio por expediente más bajo, y 3.2 veces más oneroso que el costo promedio por expediente de todos los TSJ locales del país.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM y los presupuestos de egresos correspondientes. Para las cifras del Poder Judicial de la Federación, las fuentes fueron: el Informe Anual de Labores del Ministro Presidente de la SCJN y del CJF y el Presupuesto de Egresos de la Federación.	$CP = \frac{P}{E}$
Periodicidad: Anual.	CP = Costo promedio por expediente
Cobertura: Nacional.	de los TSJ de las EFM y del Poder Judicial de la Federación.
Unidad de observación: Expedientes ingresados en primera y segunda instancia en los TSJ de las y en el Poder Judicial de la Federación.	P = Presupuesto del Poder Judicial de cada EFM o PJF.
Desagregación: EFM.	E = Número de expedientes de primera y segunda instancia de cada EFM o PJF.
Período de reporte: 2020-2021.	

4.2.14	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador					
		Variación porcentual del presupuesto de los gobiernos y de los poderes judiciales de las EFM					

**Variación porcentual del presupuesto de los gobiernos y de los poderes judiciales de las EFM, 2022**

EFM	2021*		2022*		Variación % en el período 2022-2021		%**
	Presupuesto Poder Judicial	Presupuesto del gobierno	Presupuesto Poder Judicial	Presupuesto del gobierno	Presupuesto Poder Judicial	Presupuesto del gobierno	
Chihuahua	2,828	74,225	3,047	81,353	7.7	9.6	3.7
Ciudad de México	6,138	217,962	6,427	234,001	4.7	7.4	2.7
San Luis Potosí	1,322	48,988	1,322	53,122	0.0	8.4	2.5
Santiago de Querétaro	950	39,326	1,081	45,898	13.8	16.7	2.4
Guanajuato	2,024	89,299	2,067	92,670	2.1	3.8	2.2
Baja California Sur	428	17,271	415	18,665	-3.0	8.1	2.2
Nuevo León	2,321	107,167	2,549	118,194	9.8	10.3	2.2
Sonora	1,410	67,515	1,459	67,931	3.5	0.6	2.1
Nayarit	486	23,542	517	25,082	6.3	6.5	2.1
Quintana Roo	700	33,861	706	34,611	0.8	2.2	2.0
Aguascalientes	504	26,478	559	28,233	10.9	6.6	2.0
Baja California	1,000	58,539	1,185	62,878	18.5	7.4	1.9
Michoacán de Ocampo	1,482	75,617	1,504	81,546	1.5	7.8	1.8
Tlaxcala	403	20,668	392	22,620	-2.7	9.4	1.7
Estado de México	5,451	303,120	5,548	322,125	1.8	6.3	1.7
Zacatecas	585	30,226	551	33,735	-5.9	11.6	1.6
Coahuila de Zaragoza	900	52,676	900	56,888	0.0	8.0	1.6
Jalisco	1,845	124,281	2,057	137,287	11.5	10.5	1.5
Campeche	324	21,454	330	22,350	1.8	4.2	1.5
Tamaulipas	893	63,580	941	65,090	5.4	2.4	1.4
Veracruz de Ignacio de la Llave	1,614	128,421	1,931	135,763	19.6	5.7	1.4
Yucatán	611	41,136	634	46,038	3.7	11.9	1.4
Sinaloa	747	56,012	780	58,139	4.4	3.8	1.3
Oaxaca	965	76,194	1,107	83,808	14.7	10.0	1.3
Durango	456	33,275	472	35,820	3.5	7.6	1.3
Tabasco	735	51,099	735	55,954	0.0	9.5	1.3

(Continúa)

EFM	2021*		2022*		Variación % en el período 2022-2021		%**
	Presupuesto Poder Judicial	Presupuesto del gobierno	Presupuesto Poder Judicial	Presupuesto del gobierno	Presupuesto Poder Judicial	Presupuesto del gobierno	
Colima	231	17,546	243	18,565	n.d.	5.8	1.3
Guerrero	827	61,641	865	67,690	4.6	9.8	1.3
Hidalgo	633	50,273	637	54,893	0.6	9.2	1.2
Chiapas	1,148	96,180	1,172	104,576	2.1	8.7	1.1
Puebla	916	96,525	994	104,094	8.5	7.8	1.0
Morelos [1]	549	27,145	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
<b>Total</b>	<b>41,425</b>	<b>2,231,243</b>	<b>43,125</b>	<b>2,369,621</b>	<b>4.1</b>	<b>6.2</b>	<b>1.8</b>

### Descripción

En 2022, la Entidad Federativa que contó con el mayor monto de presupuesto fue el Estado de México, con un total de 322,125 millones de pesos, seguido por la Ciudad de México con 234,001 millones de pesos.

Por lo que respecta al presupuesto asignado a los poderes judiciales de cada Entidad Federativa, al de la Ciudad de México se le destinó en 2022 un presupuesto cuyo monto fue de 6,427 millones de pesos, seguido por el Poder Judicial del Estado de México con un monto de 5,548 millones de pesos.

Entre 2021 y 2022, los poderes judiciales que registraron los mayores aumentos en sus presupuestos autorizados fueron: Veracruz [19.6%], Baja California [18.5%], Oaxaca [14.7%], Querétaro [13.8%] y Jalisco [11.5%]. En el caso de los Tribunales de Zacatecas, Baja California Sur y Tlaxcala, su presupuesto se redujo en el año 2022 respecto de lo recibido en el año anterior, 5.9%, 3% y 2.7%, respectivamente.

### Metadato

**Fuente:** Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con base en leyes y decretos de Presupuesto de Egresos de las entidades federativas de México, 2020 y 2021.

**Periodicidad:** Anual.

**Cobertura:** Nacional.

**Unidad de observación:** Presupuesto de los gobiernos y de los poderes judiciales de las EFM.

**Desagregación:** EFM.

**Período de reporte:** 2022.

**Notas:** Las cifras están referidas al presupuesto autorizado especificado en cada uno de los decretos de Presupuesto de Egresos de las EFM.

[1] Periódico Oficial del Estado de Morelos del 25 de mayo de 2022, página 3: "De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, cuando el Congreso dejare de aprobar, en los términos que señala la propia Constitución, las leyes de ingresos del estado o de los municipios, así como el Presupuesto de Egresos del Estado, continuarán rigiendo las Leyes de Ingresos y el Presupuesto de Egresos aprobados para el ejercicio fiscal del año anterior; es así que actualmente sigue vigente el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2021, hasta en tanto no se apruebe y publique el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2022".

\*Cifras en millones de pesos.

\*\*Se refiere al porcentaje del presupuesto del Poder Judicial, respecto del Presupuesto del Gobierno.

n.d. = No disponible

### Fórmula

$$\% Vp = \left( \frac{P-A}{A} \right) * 100$$

**Donde:**

**%Vp** = Variación porcentual del período con respecto al período anterior.

**P** = Dato del período presente.

**A** = Dato del período anterior.

4.2.15	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Presupuesto asignado a los poderes judiciales del fuero común de las EFM y al Poder Judicial de la Federación

### Presupuesto asignado a los poderes judiciales del fuero común de las EFM y al Poder Judicial de la Federación, 2022

EFM	Presupuesto Poder Judicial	EFM	Presupuesto Poder Judicial
Ciudad de México	6,427,000,000	Coahuila de Zaragoza	900,000,000
Estado de México	5,548,215,504	Guerrero	865,000,000
Chihuahua	3,047,203,101	Sinaloa	779,512,942
Nuevo León	2,549,456,400	Tabasco	734,671,000
Guanajuato	2,067,018,168	Quintana Roo	705,861,609
Jalisco	2,056,850,702	Hidalgo	636,948,931
Veracruz de Ignacio de la Llave	1,931,216,538	Yucatán	633,836,980
Michoacán de Ocampo	1,503,750,378	Aguascalientes	559,120,000
Sonora	1,459,350,000	Zacatecas	550,505,384
San Luis Potosí	1,321,503,084	Nayarit	516,883,121
Baja California	1,184,806,100	Durango	471,962,986
Chiapas	1,171,970,145	Baja California Sur	414,950,000
Oaxaca	1,107,052,106	Tlaxcala	391,835,107
Querétaro	1,081,055,816	Campeche	329,565,020
Puebla	993,713,196	Colima	243,000,000
Tamaulipas	940,919,950	<b>Total EFM</b>	<b>43,124,734,267</b>
		<b>Poder Judicial de la Federación</b>	<b>73,723,020,424</b>

#### Descripción

En su conjunto, el presupuesto de los poderes judiciales del fuero común para 2022, representó el 58.5% del presupuesto aprobado para el Poder Judicial de la Federación. Del total presupuestado en materia de impartición de justicia en el país, el 36.9% fue destinado a las entidades federativas y el 63.1% al Poder Judicial de la Federación.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con base en leyes y decretos de Presupuesto de Egresos de las entidades federativas de México, 2022 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Nacional.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Presupuesto de los poderes judiciales de las EFM y del Poder Judicial de la Federación.</p> <p><b>Desagregación:</b> EFM.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2022.</p> <p><b>Nota:</b> Las cifras están referidas al presupuesto autorizado especificado en cada uno de los decretos de Presupuesto de Egresos de las EFM y del Presupuesto de Egresos de la Federación.</p>	<b>N.A.</b>

4.2.16	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Porcentaje del presupuesto asignado en cada Entidad Federativa para los poderes judiciales locales de México

**Porcentaje del presupuesto asignado en cada Entidad Federativa para los poderes judiciales locales de México, 2015-2021**

EFM	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Chihuahua	2.2	2.7	3.2	2.6	2.6	2.9	3.8
Ciudad de México	2.6	2.7	2.7	2.7	2.6	2.8	2.8
San Luis Potosí	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.6	2.7
Baja California Sur	1.6	1.8	1.8	1.8	2.1	2.1	2.5
Querétaro	2.5	2.3	2.4	2.0	2.3	2.3	2.4
Guanajuato	2.1	2.0	2.1	2.1	2.1	2.1	2.3
Nuevo León	2.3	2.6	2.1	2.0	2.1	2.1	2.2
Sonora	1.9	1.5	1.7	1.8	1.8	1.7	2.1
Quintana Roo	1.2	1.9	2.3	2.4	2.0	2.0	2.1
Nayarit	1.7	1.8	1.7	1.6	1.5	1.5	2.1
Morelos	2.9	2.7	2.7	2.7	2.1	2.0	2.0
Michoacán de Ocampo	2.0	2.1	1.9	2.0	1.9	1.9	2.0
Tlaxcala	1.5	1.3	1.2	1.2	1.6	1.8	1.9
Zacatecas	1.3	1.5	1.5	1.6	1.7	1.7	1.9
Aguascalientes	1.6	1.7	2.0	1.9	1.6	1.7	1.9
Estado de México	1.4	1.4	1.5	1.3	1.2	1.3	1.8
Coahuila de Zaragoza	1.2	1.3	1.6	1.7	2.1	1.8	1.7
Baja California	2.6	2.1	2.1	1.9	1.8	1.9	1.7
Campeche	1.4	1.4	1.5	1.5	1.5	1.4	1.5
Yucatán	1.3	1.3	1.3	1.3	1.5	1.4	1.5
Jalisco	1.5	1.4	1.3	1.4	1.5	1.5	1.5
Tabasco	1.1	1.5	1.0	1.0	1.0	1.6	1.4
Tamaulipas	1.3	1.3	1.3	1.5	1.5	1.5	1.4
Durango	1.2	1.3	1.3	1.4	1.4	1.4	1.4
Guerrero	1.4	1.2	1.3	1.4	1.4	1.4	1.3
Sinaloa	1.1	1.1	1.0	1.1	1.1	1.3	1.3
Colima	1.3	1.3	1.3	1.2	1.2	1.3	1.3
Oaxaca	1.2	1.3	1.3	1.2	1.3	1.3	1.3
Hidalgo	1.2	1.1	1.0	1.1	1.2	1.1	1.3
Veracruz de Ignacio de la Llave	1.5	1.5	1.5	1.5	2.0	1.5	1.3
Chiapas	1.0	1.0	1.2	1.1	1.1	n.d.	1.2
Puebla	0.7	0.6	0.6	0.6	0.6	0.9	0.9

**Descripción**

En 2021, sólo el 31% de las entidades federativas recibieron un presupuesto por arriba del 2% respecto del destinado al Gobierno, y, solo un Poder Judicial, recibió más del 3%: Chihuahua.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con base en leyes y decretos de Presupuesto de Egresos de las entidades federativas 2015-2021.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Nacional.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Porcentaje del presupuesto del gobierno y de los poderes judiciales de las EFM.</p> <p><b>Desagregación:</b> EFM.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2015-2021.</p> <p><b>Nota:</b> En 2016 para Chiapas sólo se reporta la suma del presupuesto del Tribunal Constitucional y del Consejo de la Judicatura.</p> <p><b>n.d.</b> = No disponible.</p>	$\% PA = \left( \frac{Pj}{Pg} \right) * 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>%PA</b> = Porcentaje del presupuesto asignado en cada Entidad Federativa para los poderes judiciales locales de México, con respecto al presupuesto de gobierno de su entidad.</p> <p><b>Pj</b> = Presupuesto de justicia de su Poder Judicial local.</p> <p><b>Pg</b> = Presupuesto del gobierno de la entidad.</p>

4.2.17	Tipo de indicador	Nombre del indicador					
		Proceso	Promedio de remuneración mensual de las y los jueces en los TSJ de las EFM [miles de pesos]				

**Promedio de remuneración mensual de las y los jueces en los TSJ de las EFM [miles de pesos], 2015-2021**

EFM	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Nuevo León**	82.7	98.3	98.8	104.5	88.9	110.7	114.2
Ciudad de México	114.1	114.1	114.1	108.0	110.0	110.0	114.1
Estado de México**	70.0	101.6	104.5	105.2	101.3	104.8	106.7
Guanajuato**	86.7	81.7	77.5	86.8	90.5	90.5	97.6
Aguascalientes	72.3	76.0	80.4	83.4	83.4	87.2	89.6
Yucatán	70.8	70.8	75.1	80.3	81.9	83.6	83.6
Michoacán de Ocampo**	68.1	77.8	78.5	73.5	38.0	42.4	81.4
Coahuila de Zaragoza	49.5	44.0	49.7	73.4	44.3	34.4	73.0
Chiapas	66.8	65.2	65.2	66.5	67.3	68.1	68.1
Chihuahua	63.1	60.8	58.8	63.3	66.4	67.2	67.2
San Luis Potosí*	47.7	61.6	63.4	n.d.	63.4	63.4	63.4
Guerrero**	61.2	60.3	46.0	49.6	64.3	62.7	62.8
Baja California	61.8	61.8	61.8	61.8	n.d.	61.8	61.8
Baja California Sur**	49.5	47.0	47.1	54.8	57.5	57.7	58.2
Durango**	48.4	49.0	53.9	46.7	50.7	30.2	57.8
Sonora	55.9	55.9	55.9	53.5	57.6	40.6	57.6
Quintana Roo**	37.9	30.1	46.2	45.6	n.d.	52.7	52.6
Campeche	46.1	47.6	33.5	29.7	51.6	38.4	52.5
Sinaloa**	44.0	n.d.	40.4	44.0	31.4	38.7	51.4
Zacatecas	42.1	42.1	n.d.	n.d.	49.8	49.8	49.8
Puebla**	40.6	40.2	45.0	45.0	45.8	45.8	48.5
Tamaulipas	22.2	40.3	41.2	51.4	45.1	45.2	48.3
Tlaxcala	32.4	33.7	32.6	36.8	38.3	44.7	46.6
Nayarit	46.0	46.2	46.0	38.6	46.1	47.7	46.2
Morelos**	43.4	42.3	41.1	41.6	42.1	43.1	42.6
Hidalgo	34.5	34.5	41.3	41.3	41.3	41.4	41.6
Oaxaca**	33.0	33.0	33.4	33.0	33.0	33.0	39.9
Tabasco**	32.7	33.8	36.3	37.2	40.2	28.1	39.5
Colima	33.5	35.4	35.0	34.0	35.1	n.d.	38.7
Veracruz de Ignacio de la Llave**	43.4	41.7	44.1	47.7	31.9	34.4	34.7
Jalisco**	76.4	n.d.	51.4	76.7	n.d.	97.8	n.d.
Querétaro**	60.9	71.5	72.6	67.8	73.6	74.5	n.d.

**Descripción**

Se observan importantes disparidades en las remuneraciones de jueces y juezas entre los 32 poderes judiciales de las entidades federativas; en 2021, los tribunales en los que se dieron las mayores retribuciones a las personas imparcidas de justicia fueron el de Nuevo León, la Ciudad de México y el Estado de México; mientras que los sueldos más bajos se verificaron en Veracruz, Colima, Tabasco y Oaxaca.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Nacional.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Remuneración de las y los jueces.</p> <p><b>Desagregación:</b> EFM.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2015-2021.</p> <p><b>Notas:</b> El cálculo está hecho con base en valores brutos; las cifras fueron ajustadas en razón de las actualizaciones enviadas por los tribunales de las EFM.</p> <p>*Dato estimado para 2015.</p> <p>**La cifra corresponde al promedio de los sueldos reportados por las entidades federativas para las y los jueces; ya que, dependiendo de la materia, es que se verifican algunas diferencias salariales.</p> <p>n.d. = No disponible.</p>	$RM = \frac{\sum_{i=1}^n Ri}{M}$ <p>Donde:</p> <p>RM = Promedio de la remuneración mensual de las y los jueces en los TSJ de las EFM.</p> <p><math>\sum_{i=1}^n Ri</math> = Suma de las remuneraciones Ri, desde i=1 hasta la remuneración n, de todas las materias.</p> <p>M = Número de materias.</p>

4.2.18	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Promedio de remuneración mensual de las y los magistrados en los TSJ de las EFM [miles de pesos]

**Promedio de remuneración mensual de las y los magistrados en los TSJ de las EFM [miles de pesos], 2015-2021**

EFM	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Coahuila de Zaragoza	135.4	135.4	122.3	194.2	130.5	164.1	231.4
Estado de México	136.9	203.0	169.4	219.7	203.0	203.0	203.0
Guanajuato	110.3	145.0	177.4	186.4	196.6	196.7	196.7
Nuevo León	154.4	154.4	159.5	167.4	69.0	177.6	180.2
Jalisco	163.7	183.5	n.d.	188.5	n.d.	217.8	173.7
Nayarit	134.1	134.1	134.9	154.2	154.1	154.1	166.7
Aguascalientes	122.7	135.1	141.7	147.2	147.2	153.5	155.5
Ciudad de México	169.3	149.3	149.3	149.3	149.3	149.3	149.3
Oaxaca	106.3	121.4	121.4	106.3	106.3	106.3	147.0
Chihuahua	138.4	139.9	141.7	141.7	116.4	144.1	144.1
Quintana Roo	72.8	93.3	72.9	93.1	n.d.	141.9	141.9
Guerrero	137.7	137.7	137.7	137.7	137.7	137.7	137.7
Yucatán*	115.6	117.6	121.5	133.4	133.4	137.8	136.2
Sinaloa*	79.5	n.d.	136.5	136.5	115.3	134.3	124.4
Michoacán de Ocampo	112.6	112.6	112.6	112.6	112.6	112.6	112.6
Durango*	86.9	87.4	100.3	101.1	83.8	110.3	109.9
Zacatecas	94.9	94.9	n.d.	n.d.	108.9	108.9	108.9
Tamaulipas*	92.0	126.6	126.6	126.6	108.2	72.3	108.0
Baja California	107.3	107.3	107.3	107.3	n.d.	107.3	107.3
Chiapas	97.3	94.2	94.2	96.6	98.0	107.3	107.3
Veracruz de Ignacio de la Llave	142.5	142.3	146.6	148.2	99.0	100.6	102.4
Morelos	100.1	98.0	100.1	100.1	100.0	100.0	100.1
Campeche	97.2	97.9	17.6	98.4	98.5	98.6	98.8
Baja California Sur	80.9	84.9	102.9	89.2	93.7	93.7	95.0
San Luis Potosí	n.d.	90.6	92.5	n.d.	92.5	92.5	92.5
Colima	85.0	85.0	85.0	85.0	88.5	n.d.	88.5
Tabasco	68.2	70.6	77.3	76.3	82.9	82.9	85.7
Puebla	75.7	75.4	84.0	84.0	84.5	84.5	84.2
Sonora	79.0	79.0	105.0	81.1	81.1	81.1	81.1
Tlaxcala	43.5	45.2	47.0	49.3	51.4	53.5	55.8
Hidalgo*	55.5	48.0	58.2	51.8	55.5	55.5	52.6
Querétaro	141.6	148.1	148.7	149.4	150.2	151.1	n.d.

#### Descripción

En 2021, entre los tribunales en los que las percepciones de las y los magistrados fueron más altas, se encontraron el de Coahuila, Estado de México, Guanajuato y Nuevo León; en el otro extremo se ubicaron los sueldos más bajos, mismos que correspondieron a los tribunales de Hidalgo, Tlaxcala y Sonora.

#### Metadato

**Fuente:** Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.

**Periodicidad:** Anual.

**Cobertura:** Nacional.

**Unidad de observación:** Remuneración de los magistrados/as.

**Desagregación:** EFM.

**Periodo de reporte:** 2015-2021.

**Notas:** El cálculo está hecho con base en valores brutos.

\* La cifra corresponde al promedio de los sueldos reportados por las entidades federativas para las y los magistrados; ya que, dependiendo de la materia, es que se verifican algunas diferencias salariales.

n.d. = No disponible.

#### Fórmula

$$RM = \frac{\sum_{i=1}^n Ri}{M}$$

**Donde:**

RM = Promedio de la remuneración mensual de las y los magistrados en los TSJ de las EFM.

$\sum_{i=1}^n Ri$  = Suma de las remuneraciones Ri, desde i=1 hasta la remuneración n, de todas las materias.

M = Número de materias.

4.2.19	Tipo de indicador	Nombre del indicador					
		Proceso	Presupuesto asignado en impartición y administración de justicia por habitante de las EFM [pesos]				

### Presupuesto asignado en impartición y administración de justicia por habitante de las EFM [pesos], 2015-2021

EFM	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Chihuahua	337	450	385	465	507	602	737
Ciudad de México	503	561	715	673	673	735	682
Baja California Sur	278	293	317	386	452	480	521
San Luis Potosí	297	334	370	390	434	459	458
Sonora	320	280	393	376	372	393	453
Querétaro	337	326	368	371	381	419	409
Nuevo León	346	393	365	357	383	402	408
Quintana Roo	282	293	371	417	407	407	397
Nayarit	239	272	256	261	274	270	372
Zacatecas	220	256	322	298	314	299	349
Aguascalientes	208	233	291	287	297	321	347
Guanajuato	248	249	277	273	285	298	322
Campeche	297	305	310	312	314	314	318
Estado de México	172	175	180	208	199	226	310
Michoacán de Ocampo	255	271	250	271	278	298	305
Colima	225	233	262	274	279	275	290
Tlaxcala	145	147	196	163	216	267	289
Tabasco	201	279	188	184	196	322	283
Coahuila de Zaragoza	163	197	228	266	324	280	276
Baja California	243	260	263	274	279	275	271
Yucatán	217	225	225	245	265	270	268
Morelos	297	285	272	305	259	269	266
Tamaulipas	153	158	166	208	228	245	243
Durango	192	216	222	233	243	250	242
Sinaloa	161	158	174	177	183	224	235
Oaxaca	171	193	223	200	222	233	232
Guerrero	171	170	212	210	237	233	225
Jalisco	163	162	67	179	205	213	217
Hidalgo	130	130	14	155	176	174	203
Chiapas	160	158	184	184	183	n.d.	198
Veracruz de Ignacio de la Llave	196	184	159	204	305	222	188
Puebla	75	74	75	79	89	132	137

#### Descripción

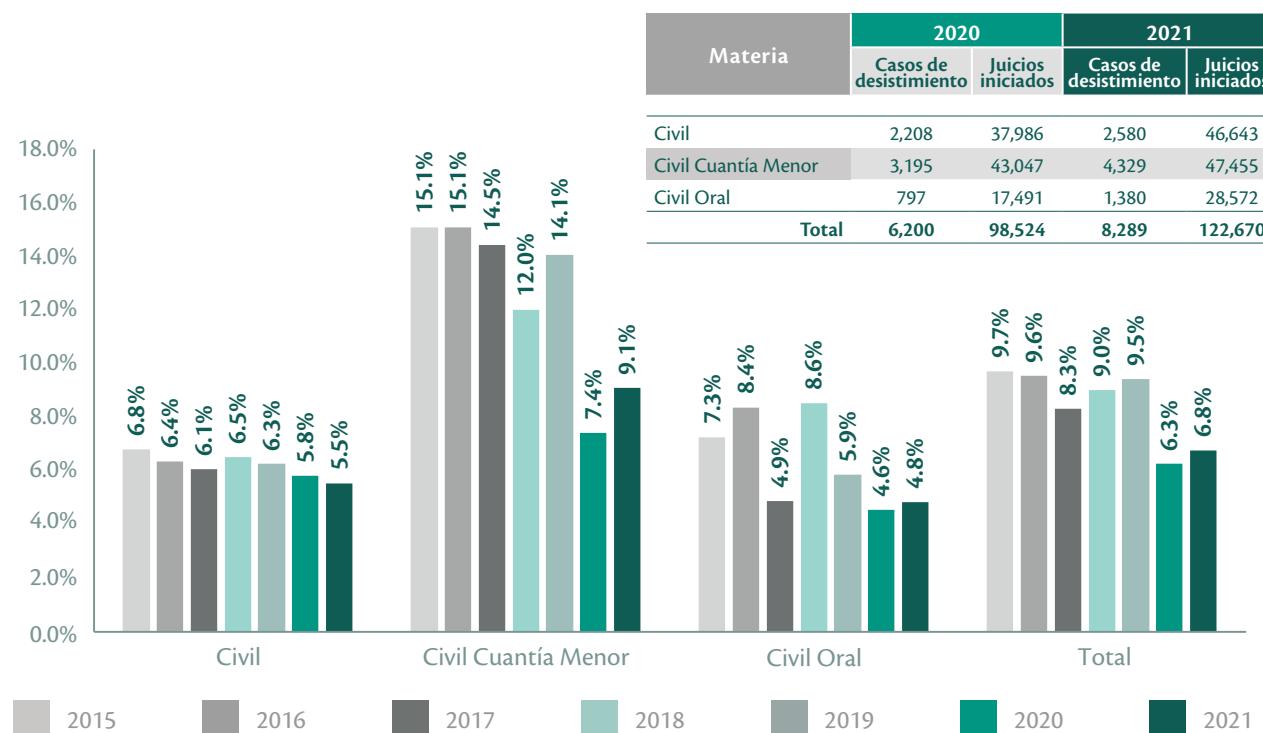
Para 2021 y considerando solo la población que vive en Chihuahua, esta fue la Entidad Federativa a la que se le destinó el mayor monto de presupuesto en impartición de justicia por habitante [\$737], le siguieron los tribunales de la CDMX y Baja California Sur: \$682 y \$521, respectivamente.

Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con base en información de leyes y decretos de presupuestos de egresos de las entidades federativas 2012-2018 y el CONAPO- Proyecciones de la población de las entidades federativas 2016-2050.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Anual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Nacional.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Presupuesto asignado en impartición de justicia por habitante.</p> <p><b>Desagregación:</b> EFM.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2015-2021.</p>	$PH = \left( \frac{PJ}{H} \right) * 100$ <p>PH= Presupuesto asignado en impartición y administración de justicia por habitante de las EFM en pesos.</p> <p>PJ = Presupuesto del Poder Judicial de cada Entidad Federativa.</p> <p>H = Número de habitantes por Entidad Federativa.</p>

4.3.1	Tipo de indicador	Nombre del indicador									
		Número y porcentaje de casos en los que la persona que inició una demanda se desistió en alguna etapa del proceso, materia Civil									

### Número y porcentaje de casos en los que la persona que inició una demanda se desistió en alguna etapa del proceso, materia Civil, 2015-2021

Materia	2015		2016		2017		2018		2019	
	Casos de desistimiento	Juicios iniciados								
Civil	4,789	70,198	4,637	73,017	4,367	71,822	4,868	74,390	4,434	70,713
Civil Cantidad Menor	6,760	44,790	6,816	45,092	5,104	35,286	7,857	65,430	9,146	64,991
Civil Oral	1,041	14,357	1,176	14,056	807	16,471	1,605	18,759	1,229	20,863
Total	12,590	129,345	12,629	132,165	10,278	123,579	14,330	158,579	14,809	156,567



Descripción	
<p>Entre 2015 y 2021, el promedio de casos de desistimiento en toda la materia Civil fue de 11,304, es decir, el 7.9% del promedio total de juicios iniciados. En el último año presentado, el porcentaje de casos de desistimiento fue de 6.8%.</p> <p>En el mismo periodo, por materia, el comportamiento de disminución fue el siguiente: Civil de 6.8% a 5.5%, Civil Oral de 7.3% a 4.8% y Civil Cantidad Menor de 15.1% a 9.1%.</p>	
Metadato	Fórmula
<p><b>Fuente:</b> Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de los juzgados civiles, civiles de cantidad menor y civiles orales, todos del TSJCDMX.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Mensual.</p> <p><b>Cobertura:</b> Ciudad de México.</p> <p><b>Unidad de observación:</b> Desistimientos.</p> <p><b>Desagregación:</b> Materia.</p> <p><b>Periodo de reporte:</b> 2015-2021.</p>	<p><b>Fórmula</b></p> $\%D = \left( \frac{De}{Ji} \right) * 100$ <p><b>Donde:</b></p> <p><b>%D</b> = Porcentaje de casos en los que la persona que inició una demanda desistió, para las materias Civil, Civil de Cantidad Menor y Civil Oral.</p> <p><b>De</b> = Número de casos de desistimiento de las personas que iniciaron una demanda, para las materias Civil, Civil de Cantidad Menor y Civil Oral.</p> <p><b>Ji</b> = Número de juicios iniciados en las materias Civil, Civil de Cantidad Menor y Civil Oral.</p>